



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE años en España

a favor de

D. Felipe Anciones, D. José Arce y D. José Alix, residentes en Murcia, calle San Lorenzo, 12,

por

UN ENCENDEDOR ELECTRICO

=====

Este aparato tiene por objeto producir una chispa electrica junto a una mecha empapada en gasolina u otra materia inflamable.

La forma de este aparato puede ser distinta en todas sus partes siendo el ovjeto producir una chispa electrica por la ruptura de un circuito. Para ello se colocan dos laminas metálicas aisladas entre si y colocadas una enfrente de la otra a una distancia conveniente y cuyos bordes forman una linea quebrada en forma de dientes y haciendo resbalar por entre dichas laminas un tubo tambien metálico por uno de cuyos extremos asoma una mecha de algodón empapada en gasolina alcohol u otra materia inflamable y cuyo tubo tiene un diametro un poco mayor que la distancia que separa ambas laminas, al apoyar dicho tubo sobre las láminas, se cierra el circuito y por la forma dentada de los bordes de las laminas, al pasar el tubo de unos a otros dientes



15. se va rompiendo y cerrando, el circuito produciéndose a cada ruptura una chispa eléctrica y encendiéndose la mecha.

Intercalando entre unas de las bornas de conexión y una de las laminas una pequeña bobina de 60 ohmios de resistencia se consigue que el consumo de fluido sea practicamente nulo y la  
20. auto-inducción hace que la chispa sea mas intensa.

El aparato consta de una placa de madera, ebonita, etc. en la que se insertan las dos laminas dentadas, una de ellas en comunicación por medio de un hilo de cobre con una borna de conexión y la otra con la otra borna por el intermedio de una  
25. bobina de auto-inducción.

En este aparato que puede adoptar formas diversas, va un tubo de metal que sirve para colocar el otro que contiene la mecha, este último terminado en un mango de madera u otra materia aislante. Dicho mango es desmontable para cargar de gasolina  
30. la mecha como se veen los adjuntos dibujos.

#### N O T A

En resumen, la patente que se solicita, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un encendedor eléctrico, constituido esencialmente  
35. por una placa de material aislante en la que se montan dos laminas metálicas dentadas una de ellas en comunicación con una borna de conexión y la otra con la otra borna de una bobina de auto-inducción.

2ª.- Un encendedor eléctrico, según se describe en la reivindicación anterior provisto de un tubo por cuyos extremos asoma una mecha de algodón empapada en una sustancia inflamable y que al hacerla pasar por entre las hileras de dientes de las referidas placas metálicas, produce una chispa eléctrica cada vez que interrumpe el circuito al pasar de unos dientes a otros  
40. siendo causa esa chispa de que se encienda la mecha.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de

126357

- 3 -



recaer la patente de invención que se solicita por

UN ENCENDEDOR ELECTRICO

Todo de acuerdo con lo expresado en la presente memoria que  
50. consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara y pla-  
nos que se acompañan.

Madrid 20 de Abril de 1,932

ALFONSO UNGRIA

P.P.

*Miguel Leng*

126357



Fig. 1a

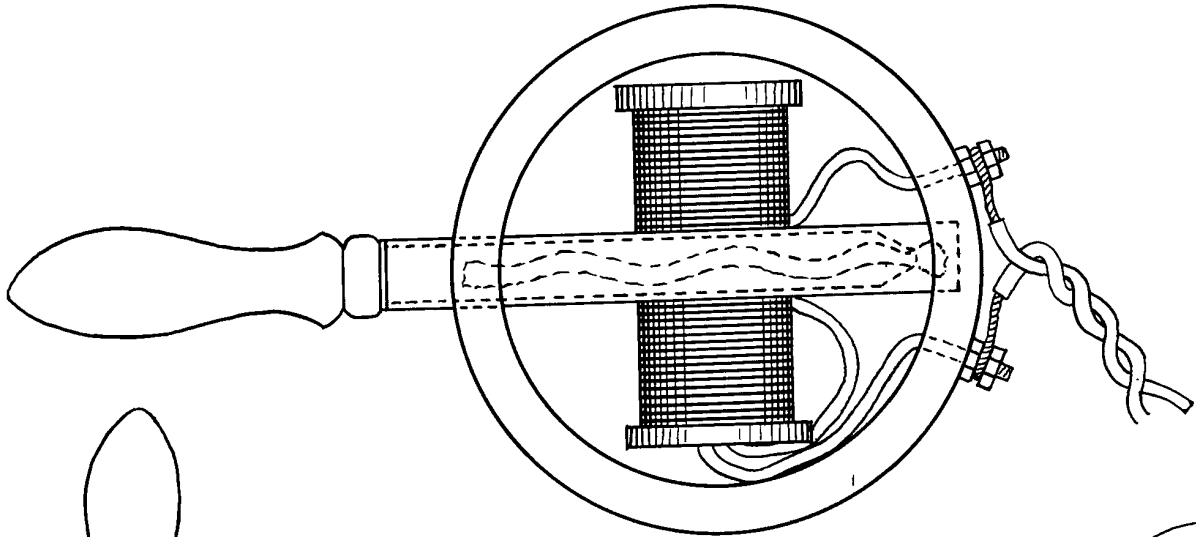


Fig. 3a

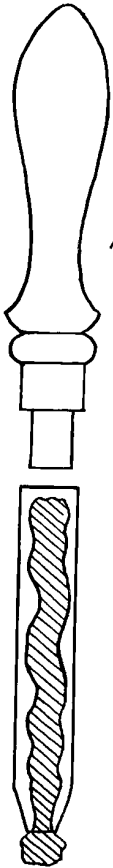
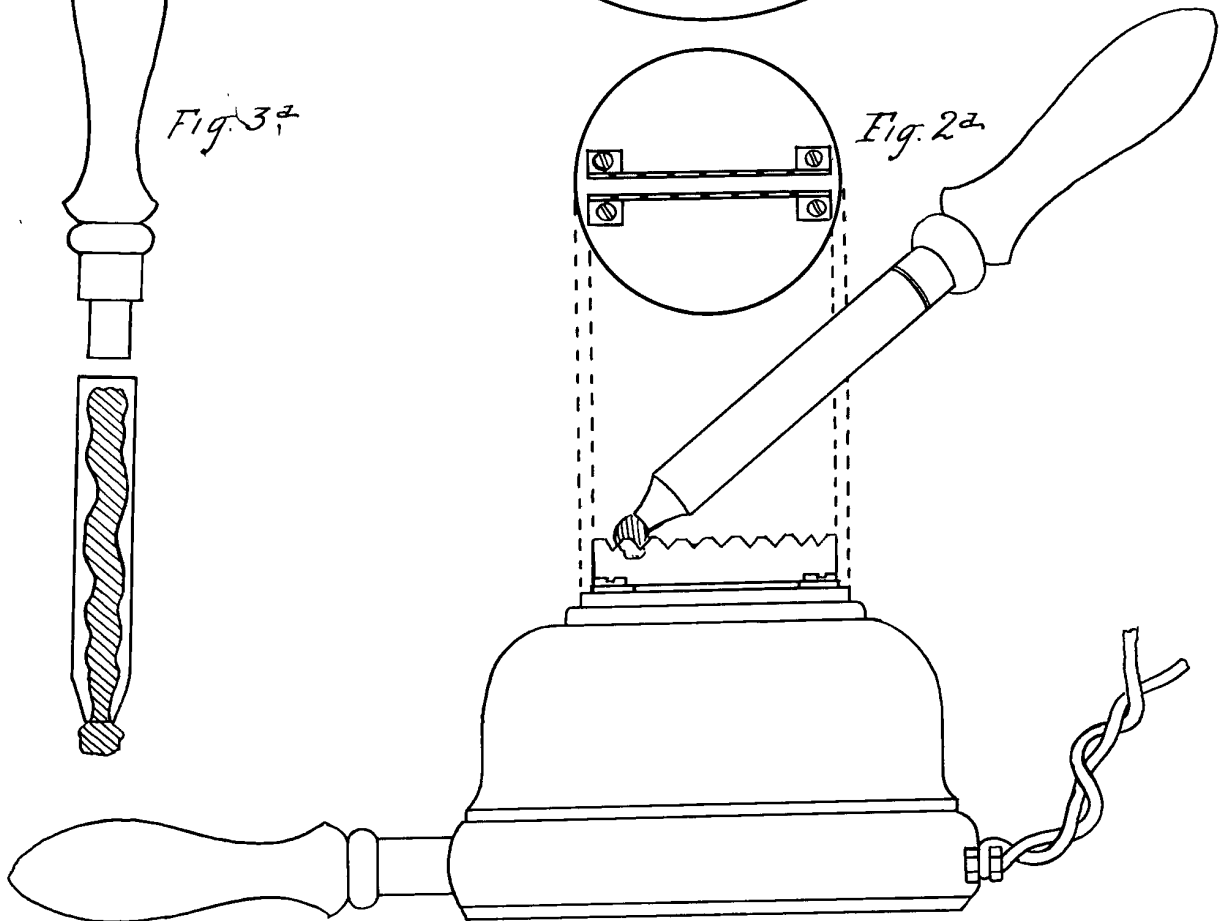
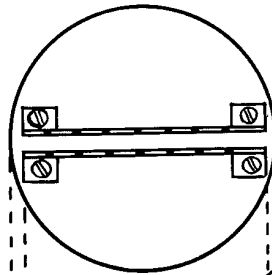


Fig. 2a



20 ABR. 1932

Miguel Ángel

126357



Fig. 1ª

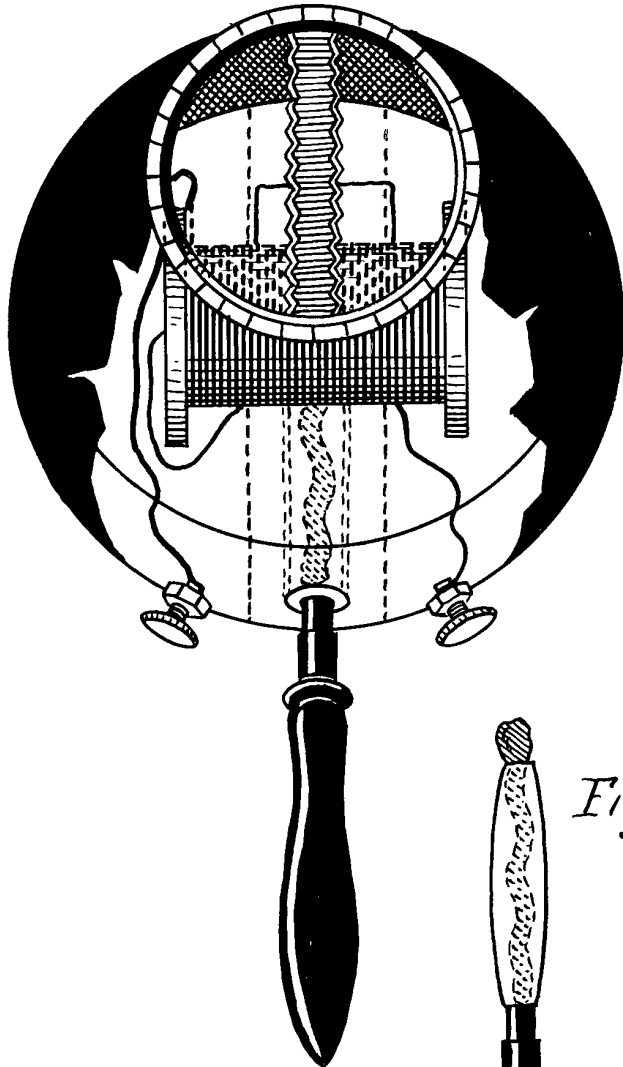


Fig. 2ª



LA VARIANTE

20 ABR. 1932

ALFONSO UNGRIA

D. P. Miguel Ungria